



CONTRATO POR MANO DE OBRA CALIFICADA.
PROYECTO: "SUMINISTRO, ELABORACION E INSTALACION DE PUERTAS, BALCONES, PASAMANOS Y RECONSTRUCCION DE PORTONES PARA EL PROYECTO RECONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CEGUACA, SANTA BARBARA"

Nosotros: **Luis Antonio Enamorado Muñoz**, Mayor de edad, Hondureño, Maestro de Educación Primaria, con tarjeta de identidad # **1605-1978-00011**, con domicilio y residencia en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara quien actúa en su condición de Alcalde Municipal según acuerdo # **22-2017** del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el diario oficial la Gaceta del 18 de Diciembre del año 2017, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Ceguaca y celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **Didier Evenor Rodríguez Pineda**, mayor de edad, hondureño, Soldador, con domicilio y residencia en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, con Identidad N°**1605-1978-00066**. El Primero actuando en su condición de Alcalde Municipal por Ley y Representante Legal de la Corporación Municipal de este Municipio y el Segundo actuando en su Propio Nombre y como Contratista, en esta fecha convenimos en celebrar el presente Contrato de Construcción en el Proyecto "**CONSTRUCCION DE PUERTAS METALICAS, BALCONES Y PASAMANOS PARA EL PROYECTO RECONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CEGUACA, SANTA BARBARA**".

PRIMERO: El Contratista se compromete a realizar una Obra de Calidad con todas las especificaciones técnicas dadas por la Municipalidad en las siguientes actividades

- 1.) Elaboración, Suministro e Instalación de 3 Puertas Lamina Troquelada decorada con las siguientes medidas:
 - Puerta #1: (2.05x0.98) mts.
 - Puerta #2: (1.96x1.10) mts.
 - Puerta #3: (2.15x0.98) mts.
- 2.) Elaboración, Suministro e Instalación de 9 Puertas Lamina Lisa con las siguientes medidas:
 - Puerta #1: (2.05x0.96) mts
 - Puerta #2: (2.20x0.97) mts
 - Puerta #3: (2.00x0.69) mts
 - Puerta #4: (2.02x0.67) mts
 - Puerta #5: (1.96X0.96) mts
 - Puerta #6: (1.96x0.96)mts



- Puerta #7: (1.88x0.86) mts
- Puerta #8: (1.89x0.80) mts
- Puerta #9: (1.89x0.85) mts

3.) Elaboración, Suministro e Instalación de 11 Balcones con las siguientes medidas:

- Balcón #1: (1.22x1.33) mts
- Balcón #2: (0.96x0.88) mts
- Balcón #3: (1.36x0.87) mts
- Balcón #4: (0.93x0.88) mts
- Balcón #5: (1.07x1.00) mts
- Balcón #6: (0.98x1.10) mts
- Balcón #7: (0.97x1.07) mts
- Balcón #8: (1.08x1.01) mts
- Balcón #9: (0.52x0.59) mts
- Balcón #10: (0.52x0.59) mts
- Balcón #11: (0.42x0.79) mts

4.) Elaboración, Suministro e Instalación de Pasamanos con las siguientes medidas: L=11.90 mts y h=1.00 mts

SEGUNDO: La Municipalidad se compromete a entregar boquetes de puertas y ventanas talladas y pulidas

TERCERO: La Municipalidad Pagara al contratista la Cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.89,000.00)**. Los cuales se pagarán en cheques contra el Banco de Occidente a favor del contratista.

CUARTO: Forma de Pago, La Municipalidad pagara al Contratista un pago único al finalizar dicho Proyecto.

QUINTO. El contrato tendrá una duración de 20 días Calendario a partir del 30 de septiembre del presente año 2019.

SEXTO. RETENCIONES si el CONTRATISTA no presenta Constancia de Pagos a Cuenta Ante la SAR se le hará una retención equivalente al 12.5% del pago.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.
Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19
Correo: m_ceguaca@hotmail.com



SETIMO: ACEPTACION Las Partes aceptan en todo y cada una de sus partes las Clausulas anteriores y convienen en que lo no previsto en el presente contrato será regulado por las leyes generales del país. En fe de lo cual, de común acuerdo, firmamos el presente contrato en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Treinta (30) días del mes de septiembre del año 2019.

DIDIER EVENOR RODRIGUEZ
DIDIER EVENOR RODRIGUEZ PINEDA
CONTRATISTA



LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
CONTRATANTE

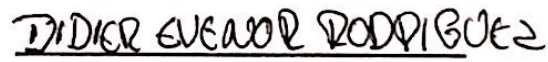


ORDEN DE INICIO

El Suscrito Alcalde Municipal, Luis Antonio Enamorado Muñoz, por este medio, **AUTORIZA:** A **Didier Evenor Rodríguez Pineda**, con Identidad No. 1605-1978-00066, para que inicie el Proyecto "SUMINISTRO, ELABORACION E INSTALACION DE PUERTAS, BALCONES, PASAMANOS Y RECONSTRUCCION DE PORTONES PARA EL PROYECTO RECONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CEGUACA, SANTA BARBARA".

En fe de lo cual firmamos la presente, en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los 30 días del mes de septiembre del 2019.


Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal
Contratante


Didier Evenor Rodríguez Pineda
Soldador
Contratista